CON RIESGO: LISTA ROJA

Datos Generales

Titular(es):	DIAZ VASQUEZ GUIDO FERNANDO
Título Habilitante:	16-IQU/C-J-164-04
Modalidad de Aprovechamiento:	Concesiones - Maderables
Ubicación:	LORETO / MAYNAS / NAPO
Plan de Manejo Forestal:	POA 5
Res. de Aprobación del Plan:	091-2010-GRL-GGR-PRMRFFS-DER-SDPM
Inicio de vigencia del Plan:	19/04/2010
Zafra:	2009-2010
Volumen del Plan(m3):	3579.31
Consultor/Regente que suscribió el plan:	NORIEGA MONTERO VICTOR RAUL
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:	

Estado actual del título habilitante

Caducado: Si

Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Fecha de Supervisión Inicio: 10/06/2012, Término: 14/06/2012

Nro Res. Inicio PAU:	250-2014-OSINFOR-DSCFFS
Nro Res. Término PAU:	447-2014-OSINFOR-DSCFFS
Se resuelve:	Sanción y Caducidad

Multa Determinada: 28.57U.I.T.

RLFFS 27308 ART. 91A: , d), b)

LFFS 27308 ART. 18: , b), a)

RLFFS 27308 ART. 363: , w), i), l)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Detalle sobre el aprovechamiento forestal: especies forestales con movilización no autorizada

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total

				extracción (m3)		del volumen movilizado	del volumen aprobado
1	*Cedrela odorata* | *Cedro*		110.014	109.952	109.952	100%	99,9%
2	*Cedrelinga catenaeformis* | *Tornillo*		723.964	723.918	695.776	96,1%	96,1%
3	*Ocotea sp.* | *Moena*		233.324	233.217	233.217	100%	100%
4	*Virola sebifera* | *Cumala Caupuri*		439.163	9.396	9.396	100%	2,1%
5	*Virola sp.* | *Cumala*		316.196	316.187	316.187	100%	100%

Fuente: Resolución N° 447-2014-OSINFOR-DSCFFS

Fecha de Ingreso al Observatorio: -

Fecha y hora de Consulta: 20/08/2025 05:52:36

Inciso	Descripción
LFFS 27308 ART. 18 Inciso a)	El incumplimiento del Plan de Manejo Forestal.
LFFS 27308 ART. 18 Inciso b)	El no pago del derecho de aprovechamiento o desbosque.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso l)	El incumplimiento de las condiciones establecidas en las modalidades de aprovechamiento forestal.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso w)	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.
RLFFS 27308 ART. 91A Inciso b)	Por el incumplimiento en la implementación del Plan General de Manejo Forestal o Plan Operativo Anual, respectivamente;
RLFFS 27308 ART. 91A Inciso d)	Por el no pago del derecho de aprovechamiento dentro de los plazos establecidos;